

Ficha técnica

Casas de labor,
convento, huerta y
picadero, edificios de
viviendas

■ Situación:

Calle Estrella de Elola c/v
plaza de la Piña c/v paseo de
los Hoteles c/v avenida de
Andalucía

■ Autor y fechas:

Edificio original:

Autor: Anónimo

Obra: Siglo XVI

1ª Reforma:

Autor: Anónimo

Obra: 1588

2ª Reforma:

Autor: Anónimo

Obra: 1611

Picadero:

Autor: Anónimo

Comienzo de obra: 1878

Edificios de viviendas:

Autor: Emilio Ariznavarreta

Proyecto: 1970

■ Promotor:

Convento:

Orden del Carmen

Picadero:

Guardia Civil

Edificios de viviendas:

Cooperativa Valdemoro

■ Usos:

Religioso, educativo, militar y
residencial

■ Propiedad:

Original:

Privada

Convento:

Iglesia

Actual:

Privada

■ Protección:

Ninguna

convento del carmen

La plaza de la Piña, actual epicentro de la actividad comercial y social de Valdemoro, fue en otros tiempos un enclave fundamental de la religiosidad del municipio. Este espacio público se asienta sobre lo que fue la huerta del convento del Carmen, una referencia importante para la orden del Carmelo en Madrid y alrededores desde finales del siglo XVI en que comenzó a sentar sus bases en la villa de Valdemoro, hasta comienzos del XIX en que se hizo efectiva su desaparición.

De la presencia de la congregación en el pueblo quedan tan pocos vestigios como del edificio conventual que la albergó, cuyos linderos eran el camino real (avenida de Andalucía), el paseo de los Huertos (actual de los Hoteles) y calle Grande (Estrella de Elola). La huerta formaba parte del recinto del monasterio y limitaba con el edificio de celdas, la fachada sur del claustro y el ábside de la iglesia. Sin embargo, todo apunta a que las posesiones de la orden carmelita en Valdemoro no se limitaban al edificio conventual, sino que estaban diseminadas por buena parte del término municipal.

El año 1588 marca el inicio del establecimiento de los carmelitas calzados en Valdemoro. Desde mediados del siglo XVI el pueblo estaba experimentando un notable desarrollo demográfico que, inevitablemente, llevaba consigo una expansión del casco urbano. Dado que las nuevas viviendas se fueron construyendo en dirección contraria al lugar en que se ubicaba la iglesia parroquial, la asistencia de los valdemoreños de la época a los oficios religiosos era una tarea cada vez más ardua. Tanto, que llegó a ser objeto de debate entre las autoridades concejiles en los plenos de 1580, como consta en el *Libro de Acuerdos de 1553-1595* conservado en el Archivo Municipal de Valdemoro y en el que se pone de manifiesto la necesidad de que exista otro lugar de culto en el municipio.

Sobre este terreno perfectamente abonado llegan, como caídos del cielo, los 1.000 ducados que el marqués de Auñón cede para la construcción de una nueva iglesia y a los que, en teoría, debería sumarse otra cantidad idéntica procedente de las arcas municipales. Ningún docu-

mento avala que la práctica se ajustase a la teoría aunque lo cierto es que hacia noviembre del año 1588 comenzaron a llegar a Valdemoro los primeros frailes carmelitas. Estos pioneros se instalaron en unas casas que fueron adquiriendo en las proximidades de la calle Grande (hoy Estrella de Elola) y en el entorno de la calle del Carmen -a la que a buen seguro dieron nombre- con el objetivo de desarrollar a partir de ellas un edificio cuya fábrica respondiese plenamente a las características de los conventos de la época.

pitos y aplausos

Pero su presencia en Valdemoro no fue aplaudida por todos. De hecho, generó algún que otro conflicto entre los regidores que se oponían al asentamiento de los frailes en la villa y los partidarios del mismo. Aquéllos alegaban competencia desleal hacia los predicadores que tradicionalmente acudían a sermonear a las gentes del pueblo a cambio de sus limosnas y el peligro de que el



1 y 2

La calle del Carmen, en cuyas inmediaciones se encontraba el convento del mismo nombre, a mediados del siglo XX y en la actualidad.



Autor: Pedro Rovón. Colección: María Rovón



del parque Duque de Ahumada, seguramente en la plaza del mismo nombre.

El Archivo Diocesano de Toledo custodia un informe sobre el estado de la renta del convento, que data de 1783, en el que se describe el patrimonio del mismo como una vasta heredad cuyas fincas y bienes inmuebles aparecen diseminados por los municipios de Pinto, Torrejón, Colmenar de Oreja, Toledo y Móstoles.

en torno al claustro

Poco o nada se sabe de las características del edificio conventual, si bien no parece que su planta y dependencias fueran muy diferentes de las de otros monasterios de la orden. La vida del convento giraba en torno al patio o claustro alrededor del que se distribuían el resto de habitáculos: una iglesia o capilla con su correspondiente sacristía y camarín, las celdas y las zonas comunes de servicio como refectorio, cocina, despensa, bodega y habitaciones para los criados.

En 1611 y como consecuencia del prestigio que en seguida alcanzó el monasterio, se hizo necesario realizar una ampliación del edificio para construir nuevas celdas. En el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid se conserva el contrato firmado por el prior y el maestro de obras, en el que se detalla minuciosamente la reforma: *“ha de haber un cuarto hacia la calle Grande. La mampostería y albañilería del cuarto que da hacia la dicha calle le da para que se fabrique de dos suelos en altura. El primero hasta echar el primer suelo de madera que tenga 18 pies de alto ó 20 y desde éste al segundo, 16 pies más o menos. Este cuarto estaría dedicado a celdas”*.

Antes y después de la ampliación, a buen seguro que el escudo de la orden del Carmen -una cruz sobre el monte Carmelo y tres estrellas que simbolizan las tres virtudes teologales: fe, esperanza y caridad- ocuparía un lugar preferente, presidiendo la entrada principal o quizá el claustro.

Sería, en definitiva, una construcción emblemática del Valdemoro de los siglos XVII y XVIII en la que los monjes desarrollaban sus actividades diarias. La oración, la lectura y los cantos religiosos ocupaban gran parte de su tiempo, aunque en su día a día también tenían cabida prácticas como la meditación, el silencio y la disciplina corporal.

arte, cultura y teología

Además, el convento del Carmen de Valdemoro logró convertirse en un núcleo educativo y teológico de gran prestigio que incluso alcanzó cierta trascendencia como centro de estudio de Arte, Historia y Filosofía. Pensadores de la talla de Juan Bautista de Lezama o el lector de artes Juan Gómez Barrientos, a la sazón, comisario y vicario general del Carmelo en la provincia, dejaron sus enseñanzas en el monasterio a lo largo del siglo XVII. Esta labor didáctica corrió, no obstante, paralela a otra que no desarrollaron con menor intensidad y entusiasmo: la tarea catequética o evangelizadora dirigida a todos los vecinos del pueblo que pronto estrecharon lazos con el convento. Sus frailes eran requeridos para efectuar enterramientos y oficios religiosos varios, mientras que el propio monasterio se convirtió en un importante foco de fe en torno al que se crearon algunas capellanías (fundaciones en las que ciertos bienes quedan sujetos al cumplimiento de misas y otras cargas pías) y ocho cofradías, como la de Las Pobres, la de Las Doncellas, la del Santo Sepulcro o la de Santa Ana, además de tres cofradías del Carmen e incluso algunas de carácter gremial, como la del Carmen de 1630, de pastores, y la del Santísimo Cristo de la Agonía, de arrieros.

años de esplendor

Eran tiempos en los que el convento del Carmen de Valdemoro gozaba de gran reconocimiento dentro y fuera de la orden. Inevitablemente este prestigio tenía

Archivo Municipal



5

Esta imagen de la Virgen del Carmen, que pudiera proceder del fondo artístico del convento del mismo nombre, forma parte del patrimonio escultórico de la iglesia parroquial Nuestra Señora de la Asunción.



Archivo Municipal

6

(Página siguiente) Aspecto que presentaba la plaza de la Piña poco después de convertirse en espacio público de recreo en el año 1914.

que reflejarse en sus señas de identidad externas. La más importante de ellas, el propio edificio conventual, experimentó considerables transformaciones en sus años de esplendor, orientadas todas ellas a su engrandecimiento. Así, en 1659, Alonso Hernández Correa adquirió una de las capillas del monasterio y contrató por 3.600 reales a dos reputados artistas, Manuel de Salazar y Pedro de Ygas, para que construyeran en ella un retablo según los dictados estéticos de la época. Hacia 1664 y finalizada la obra, sagrario incluido, ésta se tasó en 10.300 reales.

Ya a estas alturas del siglo XVII, el retablo de Hernández Correa era uno más de los que adornaban diferentes dependencias del convento del Carmen, como la capilla de San Judas Tadeo, que desde el año 1652 albergaba un retablo dorado presidido por la imagen del Arcángel San Gabriel y valorado en 4.500 reales, que fue donado por fray Bernardo Paredes para instituir una memoria de misas (obra pía o aniversario que funda alguien para que se conserva su memoria).

Dos años después, en 1654, María de Pinto Garcifernández cedió unas casas a los frailes, con la condición de que el producto de su venta lo destinasen a la construcción de un retablo para la capilla de Santa Teresa, a la que también dotarían de una reja de hierro, lámpara de plata y una escultura de la santa. Dicha benefactora estableció asimismo que se colocaran a ambos lados del retablo sendas imágenes del carmelita Ángel Martín y la beata M^a Magdalena de Pazzis, reservando para la parte superior del oratorio las representaciones de Santa Ana y Santa Catalina de Alejandría.

malos vientos

Claro que a este largo periodo de esplendor siguió otro de decadencia, de la que fue responsable en buena medida la reforma ilustrada que llegó con el reinado de Carlos

III en el último cuarto del siglo XVIII. La encarnación misma de dicha reforma es el decreto de 1771 por el que se promueve la reducción de individuos en órdenes religiosos. En esa fecha, la comunidad del Carmen de Valdemoro estaba formada por 22 frailes y, a pesar de que a instancias de dicho decreto el convento valdemoreño debería haberse fusionado con el de Alcalá de Henares, lo cierto es que continuó existiendo como tal hasta al menos 1809, ya que en junio de ese año y por orden real queda clausurado oficialmente. En el Archivo General de Simancas se conserva el acuse de recibo de la notificación del cierre remitida al Ministro de Negocios Eclesiásticos: “Quedo enterado por los oficios de Vuestra Ilustrísima de 13 del corriente de que Su Majestad se ha servido declarar suprimidos el colegio de monjes Jerónimos situado extramuros de la villa de Benavente y los conventos de carmelitas calzados y religiosas franciscas descalzas existentes en Valdemoro. Madrid, 18 de junio de 1809”.

Si bien no hay evidencias de que el cerrojazo pasase de ser un acto formal a convertirse en un hecho consumado -dado que el de las clarisas, que aquí aparecen mencionadas como franciscas descalzas no llegó a clausurarse-, la llegada al trono español de José Bonaparte no hace sino contribuir a que arrecien los malos vientos para el convento del Carmen de Valdemoro, víctima propiciatoria de los decretos para la reducción de órdenes que firmó el popularmente conocido como *Pepe Botella* que, además, exigió que se elaborase una relación de los bienes de las congregaciones. Para cuando se fue a elaborar el inventario del monasterio carmelita valdemoreño poco quedaba ya de los pasados siglos de gloria. Sólo parte de la biblioteca permaneció indemne ante el saqueo de las tropas napoleónicas. El inventario de la misma, elaborado por el alcalde y el cura del pueblo el 15 de diciembre de 1809, se conserva en el Archivo General de Simancas e incluye obras de Filosofía Escolástica, de Filosofía y Letras Humanas - *Vocabulario eclesiástico*, *Historia de Aristóteles*, *Física de Santo Tomás...* - o de Mística y vidas de santos - *Camino real de la*



6

7

Actual placa identificativa de la calle del Carmen, a la que seguramente dio nombre el convento carmelita.



perfección...-. La relación bibliográfica refleja también la labor educativa y de análisis histórico artístico que se llevó a cabo en el convento en los años dorados. De ello dan cuenta títulos como las *Crónicas de España*, de Ferreras, los *Discursos de Historia*, *Historia de la Conquista de Méjico*, *Grandezas de la ciudad de Roma* y muchos más.

Precisamente en la Biblioteca Municipal de Valdemoro se conserva un volumen encuadernado en pergamino que pudo pertenecer a esta biblioteca; es el *Tractatus quartus de voluntate Dei* por el M.R.P. Fray Raimundo Lumbier y en cuya primera página puede leerse, escrito a mano, “soi de la librería del Carmen de Valdemoro”.

El inventario incluye además varias pinturas y algunas esculturas de bulto redondo.

una muerte anunciada

Aunque sin noticias ciertas ni documentos que lo avalen, parece probable que la agonía del convento se prolongó algunos años después de su supresión oficial. Lo que sí es seguro es que los últimos vestigios de la congregación carmelita en Valdemoro desaparecieron definitivamente en 1835 en que, como consecuencia de la desamortización de Mendizábal, se procedió a la exclaustación de los religiosos y a la subasta de sus bienes muebles e inmuebles para paliar la deuda pública.

La marquesa de Gaviria, cual si de una subastera de la época se tratase, adquirió una gran parte de las posesiones de la Iglesia en Valdemoro, por lo que es probable que el edificio conventual y aledaños pasaran a engrosar el patrimonio de la casa de Gaviria hasta que hacia 1870 los vendió al marqués de Vallejo. Una suposición que se basa en el hecho de que en el inventario del marqués de Gaviria y conde de Buena Esperanza, Manuel Gaviria y Alcoba, otorgado en Madrid en 1857, conservado en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, aparezca mencionado: “convento, sin arrendar, en la calle Grande, su estado inhabitable, que linda por saliente con el camino

Real, mediodía con buerta de don Genaro Santa María, Norte con calle Grande, tasado en 14.000 reales”. La heredad fue tasada en 1845 en 32.000 reales de vellón.

Años después, en 1878, la finca pasó a ser propiedad de la Guardia Civil. El marqués de Vallejo les había ofrecido graciosamente el solar a los paúles un año antes aunque éstos no lo aceptaron. Finalmente se lo cedió a la benemérita aunque se desconoce si a cambio de alguna contraprestación monetaria o de otra índole.

El instituto armado realizó en 1896 la generosa donación al pueblo de Valdemoro de una parcela de la huerta y otras edificaciones del Carmen, con el objetivo de ampliar la actualmente conocida como plaza de la Piña.

Bares, ópticas, tiendas de todo a 0,60 euros y establecimientos de ropa infantil se asientan hoy día sobre lo que fueron las casas del Carmen, mientras que la que en tiempos fue la huerta en la que los frailes cultivaban verduras y hortalizas es una de las áreas comerciales y de paseo más características del centro urbano.

Nada sino algunos documentos quedan, pues, de los años de estudios filosóficos, teológicos e históricos, de los cánticos religiosos y de las muchas horas de rezo, silencio y meditación en las celdas. No obstante, es probable que la pareja de imágenes de Santa Teresa y la Virgen del Carmen que se encuentran entre el patrimonio mueble de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, procedan del antiguo convento del Carmen, puesto que la santa abulense aparece representada como Doctora de la Iglesia, esto es, con un libro y una pluma, una iconografía muy común en el ámbito carmelita pero no tanto fuera de él. Dos piezas que han resistido exclaustaciones, desamortizaciones e incluso la invasión napoleónica. Quizá ellas sean, después de todo, los únicos testigos de los más de doscientos años de presencia de la orden del Carmelo Calzado en Valdemoro.



Detalles constructivos

El convento del Carmen se fundó en un terreno extramuros de la ciudad cerca de la fuente original de la villa, que había organizado en su entorno ya desde el siglo XV un espacio público que es el origen de la actual plaza de la Piña. Este manantial que surtía de agua a Valdemoro se hallaba en la salida hacia San Martín de la Vega y Ciempozuelos por la calle Postas, cerca de la calle Grande; se denominaron después el paseo y la fuente “*del Carmen*” una vez fundado el convento de carmelitas calzados, área que debió ser ampliada tras la desamortización del edificio religioso al ceder la Guardia Civil, uno de los sucesivos propietarios, un terreno arbolado —el extremo sudoeste del conjunto— para recreo de la población.

El convento ocupaba la manzana completa y constaba de un atrio, un ensanchamiento de la calle Grande para acceder a la iglesia, situada en la esquina de esta vía con la plaza de la fuente —hoy de la Piña—, elemento acuático situado tras el ábside del templo, al parecer con unos lavaderos. La iglesia, con planta de cruz latina, se disponía en dirección prácticamente Norte-Sur y tendría otro acceso por dicha plaza de la Piña en el testero occidental del crucero. La portada principal se significaba mediante un pórtico de órdenes clásicos que sobresalían poderosamente, como parece indicar la única planta que se conoce del conjunto. En la parte oriental de la iglesia se situaba el amplio claustro de dos plantas, con una puerta que lo conectaba con el templo por el hastial oriental del crucero y otra, probable, con el atrio de la iglesia. Alrededor se organizaba el convento, también con dos niveles en las crujías del claustro y fachada a la calle Grande, que ocupaba toda la longitud de la finca, es decir, casi 75 metros al sumar la fachada de la iglesia, distancia considerable que superaba la de las clarisas. Hacia al Sur, una crujía separaba el claustro del huerto, que ocupaba todo el sector meridional de la manzana hasta la calle del Huerto.

El templo tenía una sola nave de casi 40 metros de longitud y unos ocho metros de anchura, brazo crucero con algo más de 20 metros y análogo ancho, cúpula —con unos cuatro metros de diámetro— y capillas laterales, de las cuales se tienen datos de al menos tres —la de Hernández Correa, la de San Judas Tadeo y la de Santa Teresa—, aunque por el tamaño de la iglesia y suponiendo dos pequeños cuerpos torreados en la portada, debían ser cuatro. El claustro era cuadrado de aproximadamente 24 metros de lado y las pandas tenían un ancho de unos cinco o seis metros. La superficie construida del conjunto, incluido el claustro, era de unos 3.000 metros cuadrados en planta —en el siglo XVIII sólo contaba con 22 monjes— y la finca, una vez cercenada por la carretera de Andalucía, aproximadamente 7.500 metros cuadrados.

Su construcción sería similar a la del convento de las clarisas, pues aunque su fundación se efectuó en 1588 en unas casas ubicadas en este terreno, la erección de la

iglesia, claustro y demás dependencias se debió realizar entre esta fecha y 1611, que se amplió, por lo que es prácticamente contemporánea a la obra del convento de la Encarnación. El edificio estaba realizado de mampostería y albañilería, es decir, el conocido aparejo toledano formado por rafas de fábrica de ladrillo que encierran cajas de mampuesto de piedra caliza de la zona, con grandes machones cerámicos en las esquinas y zócalos de piedra. El cuerpo a la calle Grande, que es el que se construye en este momento, tenía dos niveles, entre 5 y 5,5 metros el primero hasta el forjado de madera y algo menor el segundo, que albergaba las celdas, con 4,5 metros, por lo que el alzado principal tendría unos 10 metros de altura. El claustro, con arcos, también se debió ejecutar en fábrica de ladrillo, así como toda la iglesia, seguramente con cúpula encamionada sobre pechinas y linterna, bóvedas de medio punto con lunetos e iluminación lateral.

El esquema del monasterio es el habitual de la época de su concepción, pero girado prácticamente 90 grados, pues las iglesias se disponían generalmente en dirección Este-Oeste —como la parroquial o las clarisas— y el claustro al Sur; esta anómala posición hay que explicarla por el interés de acceder por la cabecera desde la calle principal, la actual Estrella de Elola, lo que obliga a girar la planta del templo, factor que no impedía la entrada por el Norte, como era preceptivo; el claustro, siempre articulado con la iglesia, con la cual se conectaba y encajaba entre el brazo del crucero y la nave, tiene que situarse en la parte occidental, lo que favorece el desarrollo del huerto en la mejor orientación, la meridional.

La Cooperativa Valdemoro construyó en esta parcela del convento del Carmen 162 viviendas, proyecto de gran incidencia urbana dada la importancia del solar, uno de los mejores de la villa al estar abierto a la calle Estrella de Elola, la avenida de Andalucía y plaza de la Piña, centro comercial de la población. El arquitecto Emilio Ariznavarreta opta en su proyecto de 1970 por dos bloques paralelos a la carretera y una calle peatonal intermedia con zona comercial en los bajos, el denominado pasaje de Colón. El bloque primero, con seis plantas y cuatro portales, tiene un total de 96 viviendas, mientras que el segundo, de sólo cuatro plantas para adaptarse al más cercano casco urbano, cuenta con 64 viviendas también en cuatro portales. Distribuidas alrededor de varios patios interiores, las viviendas tienen cuatro dormitorios, baño y aseo. El edificio, sin gran interés arquitectónico, se caracteriza en sus alzados por un cuerpo de fábrica en voladizo repetido que conforma un continuo “oleaje” en las fachadas de ladrillo visto, pieza que proporciona al conjunto gran dinamismo.